

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DUEL  
INMOBILIARIA CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los veintidós días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle Luís Cordero E12-35 y Andalucía, la señora María Susana Mora Alban propietaria del 60% de las participaciones, la Presidenta señora Carolina Susana Ribadeneira Mora propietaria del 5% de las participaciones, la señorita María Paula Ribadeneira Mora propietaria del 5% de las participaciones, y el Gerente General señor Juan Pablo Ribadeneira Mora quien actúa como Secretario de la Junta, propietario del 30 % de las participaciones, todos los socios representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los socios y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS preside la Junta la señora Carolina Susana Ribadeneira Mora Presidenta y como Secretario el señor Juan Pablo Ribadeneira Mora Gerente General.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2012
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

- 1.- El señor Pablo Ribadeneira Mora Gerente de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2012. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.
- 2.- El señor Gerente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012. Estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- La señora Carolina Ribadeneira presidenta de la Junta manifiesta, que luego de realizar la provisión 23% del Impuesto a la renta del año 2012. Las utilidades sean enviadas a Utilidades Acumuladas para reforzar el Patrimonio de la empresa.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaría de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 12:45 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con la Presidenta y el Gerente.

  
MARIA SUSANA MORA ALBAN  
SOCIA



MARIA PAULA RIBADENEIRA MORA  
SOCIA

  
SUSANA CAROLINA RIBADENEIRA MORA  
PRESIDENTE  
SOCIA

  
JUAN PABLO RIBADENEIRA MORA  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL  
SOCIO